

1

Nº 12.581

2

3 Costa Rica, lunes catorce de febrero del dos mil veintidós, a las nueve horas con
4 cuarenta minutos.

5

SESIÓN ORDINARIA

6

7

8 Asistencia:
Directivos:

Sra. Jeannette Ruiz Delgado, presidenta
Sr. Marvin Arias Aguilar, vicepresidente
Sr. Rodolfo González Cuadra, secretario
Sra. Ruth Alfaro Jara
Sr. Mario Carazo Zeledón
MBA. María Magdalena Rojas Figueredo
MBA. Ana Isabel Solano Brenes

Gerente General a.i.:

M.Sc. Allan Calderón Moya

Subgerente General de Banca

M.Sc. Maximiliano Alvarado Ramírez

Empresarial e Institucional:

MBA. Jaime Murillo Víquez

Subgerente General de Operaciones:

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

Subgerente General de Banca de

Desarrollo y Personas:

Auditor General:

Lic. Ricardo Araya Jiménez

Asesor Legal:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Secretaría General:

Leda. Cinthia Vega Arias

9

10

11

12

ARTÍCULO 1.º

13

14 Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional
15 emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la
16 Covid-19, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams,
17 garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación
de todos los participantes.

18

19

20

ARTÍCULO 2.º

21

22 Se dejó constancia de que el gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, no
23 participó en la presente sesión virtual por cuanto disfruta de vacaciones. En su lugar,
24 desempeña de manera interina el cargo de Gerente General del Banco Nacional el
25 señor Allan Calderón Moya, subgerente general de Riesgo y Crédito, de conformidad
26 con lo acordado por la Junta Directiva General en el artículo 7.º, sesión 12.574 del 17
de enero del 2022.

27

28

29

ARTÍCULO 3.º

30

31

32

33

34

35

La presidenta de este directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, expresó: "Muy
buenos días. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria 12.581 de hoy 14 de febrero.
Iniciaríamos con la aprobación del orden del día, en el que se estarían incorporando
dos puntos: el primero sería, una vez aprobada el acta anterior, después de los dos
primeros temas, hacer un minuto de silencio por el fallecimiento del consuegro de
doña Magdalena, señor José Montenegro, el pasado fin de semana. El segundo punto

1 sería un informe con respecto a un requerimiento que nos llegó por parte del Consejo
2 de Gobierno el viernes anterior en horas de la tarde. Esos serían los únicos dos
3 asuntos. No sé si tienen alguna otra observación al orden del día. Al no haberlas,
4 indicó: "Bien, si no hay observaciones, estaríamos dándolo por aprobado".
5 Los directores estuvieron de acuerdo en aprobarlo con las alteraciones propuestas en
6 esta oportunidad.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria número 12.581 de la Junta Directiva General, con las alteraciones propuestas en esta oportunidad, en el sentido de que **incorporar** en el apartado *Generalidades*, después del punto 1.b relativo a la aprobación del acta anterior, un minuto de silencio en homenaje al señor José Montenegro (qdDg), consuegro de doña Magdalena Rojas Figueredo, directora de esta Junta Directiva General, así como **conocer** un requerimiento remitido por parte del Consejo de Gobierno.

(J.R.D.)

ARTÍCULO 4.^º

Con respecto a las actas de las sesiones celebradas la semana anterior, la directora señora Jeannette Ruiz Delgado manifestó: “Pasamos al siguiente punto que es la aprobación de las actas. Primero, la de la sesión 12.579 del pasado lunes. No sé si tienen alguna observación al acta”. Al no haberla, dijo: “Si no hay observaciones, estaríamos dándola por aprobada”.

Los directivos mostraron su anuencia.

La directora Ruiz Delgado acotó: “Pasaríamos al conocimiento y aprobación del acta de la sesión 12.580. ¿Alguna observación?”. Al no haberla, expresó: “Bien, si no hay observaciones, estaríamos dándola por aprobada”.

Los señores directores se manifestaron de acuerdo.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁMINE SE ACORDÓ: aprobar las actas de las sesiones ordinaria número 12.579 y extraordinaria número 12.580, celebradas el 7 y 10 de febrero del 2022, respectivamente.

(J.R.D.)

ARTÍCULO 5.^º

De conformidad con lo consignado en el artículo 3.º de esta acta, la presidenta de este directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, manifestó: “Vamos a celebrar un minuto de silencio por el fallecimiento del consuegro de doña Magdalena, el señor don José Montenegro (qdDg). Le rogaría a doña Cinthia que nos tome el tiempo. A partir de este momento, vamos a hacer ese minuto de silencio”.

De seguido, todos los presentes en la sesión ofrecieron un minuto de silencio.

La directora Ruiz Delgado dijo: "Gracias por este minuto de silencio. Pasaríamos al siguiente punto del orden del día".

(J.R.D.)

ARTÍCULO 6.^º

1

2 La presidenta de este directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, presentó a
3 conocimiento de este órgano colegiado el oficio CERT-020-2022, de fecha 3 de febrero
4 del 2022, suscrito por el señor Carlos Elizondo Vargas, secretario del Consejo de
5 Gobierno y jefe de la Unidad Asesora para la Dirección y Coordinación de la propiedad
6 Accionaria del Estado y de la Gestión de las Instituciones Autónomas, mediante el
7 cual se informa que la Unidad Asesora para la Propiedad Accionaria del Estado
8 (UAPA) debe trabajar en conjunto con las Empresas Públicas del Estado (EPE) en la
9 incorporación de la visión de sostenibilidad entendida desde la triple utilidad en sus
10 indicadores e informes generales, bajo el criterio y adaptación de cada empresa
11 pública. Asimismo, solicita que toda empresa pública del Estado presente al Consejo
12 de Gobierno un plan de acción para la incorporación de lo solicitado, en el plazo de
13 vigencia de la nota de expectativa de cada empresa.

14 La directora Ruiz Delgado dijo: “En este tema les estaría proponiendo que se lo
15 remitamos a la Administración para que se proceda a atender el requerimiento con
16 base en todos los diferentes parámetros que ya están pre establecidos en la estrategia
17 de funcionamiento del Banco, en vista de que la visión de sostenibilidad desde la
18 triple utilidad es parte ya de nuestra gestión interna. Entonces, no sé si tienen alguna
19 observación y, sino, sería esa la propuesta. ¿Don Allan? Perdón, don Rodolfo me pidió
20 la palabra primero. Don Rodolfo y luego don Allan”.

21 El director González Cuadra indicó: “Yo nada más quisiera, doña Jeannette, que en
22 esa respuesta se le haga ver a esta unidad de administración de las empresas públicas
23 que esto en el Banco Nacional no es ninguna novedad, sino, más bien, desde cuándo
24 venimos trabajando en esos campos y obviamente los avances que se han alcanzado
25 a la fecha”.

26 La directora Ruiz Delgado externó: “Totalmente de acuerdo, don Rodolfo. Me parece
27 que eso es muy importante, porque se quiere dar a entender de que es un acuerdo
28 para implementar dentro de las empresas propiedad del Estado este tipo de visión y
29 al Banco Nacional obviamente no tienen nada que decirle al respecto, sino que hemos
30 avanzado muchísimo en este campo. ¿Don Allan?”.

31 El señor Calderón Moya acotó: “Buenos días a todos. En esa misma línea, doña
32 Jeannette, básicamente, si están de acuerdo, más bien procedemos de inmediato a
33 enviar hoy mismo el reporte de sostenibilidad que tenemos del año 2020, porque es
34 muchísimo más amplio de lo que ellos solicitan, a pesar de que en la nota ellos dijeron
35 que van a dar un tiempo prudencial; entonces, más bien, adelantarnos y señalar lo
36 que acaba de decir don Rodolfo, todas las bondades que nosotros tenemos
37 implementadas desde hace alrededor de cuatro o cinco años y la amplitud de nuestro
38 esquema de sostenibilidad y, más bien, incluso, me parece a mí que en la misma nota
39 le podemos decir que nos ponemos en disposición de ellos para hacerles una
40 presentación completa del aporte del Banco en esos campos que, por cierto, no son
41 solo en triple rentabilidad como ellos lo mencionan, sino también hay un aporte en
42 campos nuevos que estamos implementando y tenemos esto, por ejemplo, como el
43 financiamiento de nuevos esquemas o cosas así que tal vez ellos no conozcan.
44 Entonces, eso es una sugerencia, porque en la nota no venía una fecha de entrega,
45 entonces, más bien, yo creo que podemos enviar, incluso, el reporte completo y
46 hacemos una sinopsis de todo lo que nosotros tenemos ahí y ponernos más bien a
47 disposición, si ellos gustan de una presentación con mayor detalle de lo que hacemos
48 en el Banco”.

49 La directora Ruiz Delgado expresó: “Sí, me parece muy bien, don Allan. ¿Don
50 Marvin?”.

51 El director Arias Aguilar agregó: “Muchas gracias. En ese mismo sentido, porque me
52 parece muy bien lo que plantea don Rodolfo, y con lo que recomienda don Allan

1 estariamos demostrando que efectivamente es así, porque la respuesta es inmediata
2 y con un documento o un informe que abarca todos esos campos y más. Entonces, me
3 parecen muy atendible ambas recomendaciones".

4 La directora Ruiz Delgado indicó: "Muchas gracias, don Marvin. Si les parece,
5 entonces, la propuesta sería remitírselo a la Administración para que el día de hoy
6 se le remita al Consejo de Gobierno nuestro informe de sostenibilidad y donde se les
7 ponga una nota aclaratoria de todo lo que hemos venido haciendo, desde cuándo lo
8 estamos haciendo y poniéndonos a disposición, más bien, para ampliar y yo diría que
9 hasta para colaborar y enseñar a otras organizaciones del Estado costarricense lo que
10 se está haciendo. Si les parece ese sería el acuerdo y les pediría la firmeza. Me pide
11 la palabra don Mario".

12 El director Carazo Zeledón mencionó: "Nada más para hacer una observación. Por
13 supuesto que esa es la respuesta, lo que propone don Allan, que es hacerlo como de
14 respuesta definitiva en el sentido de que le acompañamos lo que tenemos y lo que
15 hacemos, y nos ponemos a la disposición para que nuestras políticas de sostenibilidad
16 puedan ser trasmitidas a otras instituciones. Eso lo señalo porque ya sabemos cuál
17 es mi criterio respecto a un consejo que lo que pretende es establecer directrices a las
18 instituciones del Estado sin necesidad de pasar por los procesos institucionales,
19 donde se definen, en la mayoría de los casos, a qué corresponden esas decisiones".

20 La directora Ruiz Delgado comentó: "Muchas gracias, don Mario. Entonces,
21 estaríamos tomando un acuerdo en esa línea. ¿Están de acuerdo, señoras y señoras,
22 y en dejarlo en firme?".

23 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

24 La directora Ruiz Delgado mencionó: "Bien, muchas gracias. Pasaríamos al siguiente
25 punto".

26 Resolución

27 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** trasladar
28 a la Administración el oficio CERT-020-2022, de fecha 3 de febrero del 2022, suscrito
29 por el señor Carlos Elizondo Vargas, secretario del Consejo de Gobierno y jefe de la
30 Unidad Asesora para la Dirección y Coordinación de la propiedad Accionaria del
31 Estado y de la Gestión de las Instituciones Autónomas, con el propósito de que, de
32 conformidad con la propuesta de don Allan Calderón Moya, se remita en respuesta el
33 Informe de Sostenibilidad 2022, en el entendido de que este deberá acompañarse de
34 una nota en la que se aclare desde cuándo el Banco ha incorporado la triple utilidad
35 en su gestión, así como los avances en esta materia, según la moción del director
36 González Cuadra consignada en la parte expositiva del presente artículo.

37 **Nota: Se dejó constancia** de que los señores directores acordaron la firmeza de este
38 acuerdo en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2)
39 del artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

40 Comuníquese a Gerencia General.

41 (J.R.D.)
42

43 ARTÍCULO 7.º

44 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó el informe del 14 de
45 febrero del 2022, referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General
46 que involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran
47 pendientes de cumplimiento.

48 La directora Ruiz Delgado expresó: "El día de hoy no salen acuerdo. ¿Doña Cinthia?".

49 La señora Vega Arias respondió: "Así es, doña Jeannette. El informe en esta ocasión
50 se mantiene invariable".

51 La directora Ruiz Delgado dijo: "Bien, muchas gracias".

Resolución
POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento elaborado por la Secretaría General, con corte al 14 de febrero del 2022.

(C.V.A.)

ARTÍCULO 11.^º

9 La presidenta del directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, presentó, para
10 conocimiento y aprobación de este órgano colegiado, el resumen ejecutivo GC 01-
11 2022, de fecha 9 de febrero del 2022, al cual se adjunta el informe denominado
12 ***Evaluación de los órganos del CFBNCR 2021***, que consolida los resultados
13 obtenidos de la aplicación del modelo definido por la Junta Directiva General para
14 evaluar la gestión de los órganos de dirección del Conglomerado Financiero Banco
15 Nacional de Costa Rica, en atención a los requerimientos normativos establecidos en
16 los principios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
17 (OCDE); el Acuerdo Sugef 22-18, *Reglamento sobre idoneidad de los miembros del*
18 *órgano de dirección y de la alta gerencia de las entidades financieras*, así como a las
19 directrices presidenciales 039-MP y 099-MP.

20 La directora Ruiz Delgado expresó: "No sé, con respecto a este punto, si pudieron
21 leerlo o si tienen alguna duda o comentario sobre la evaluación que arrojan los
22 diferentes órganos. ¿Don Marvin?".

23 El director Arias Aguilar indicó: “A mí me parece muy bien, está muy bueno. Solo
24 tenía una observación, para ver si me ayudan y ver si es que la memoria me está
25 fallando; pero, voy a poner un ejemplo: en el Comité Corporativo de Auditoría viene
26 la asistencia y dos de los miembros tenemos el 100%. En el caso de doña Ruth no está
27 en 100% dicha asistencia; sin embargo, lo que yo recuerdo es que doña Ruth en ambos
28 casos tenía licencia. Habíamos conversado aquí en Junta y habíamos decidido que,
29 cuando había licencia, eso no se tomaba como ausencia en el órgano que
30 correspondiera, porque era bajo licencia, precisamente. Entonces, me surgió esa
31 duda, para recordarla y, si es que no se están tomando en cuenta las licencias, se
32 haga y se corrijan esos datos. Por lo demás, me parece bastante bien”.

33 La directora Ruiz Delgado dijo: "Bien, muchas gracias, don Marvin. No sé, doña
34 Cinthia, en relación con ese punto que nos está mencionando don Marvin".

35 La señora Vega Arias respondió: "Habría que revisar, doña Jeannette, si en las actas
36 está esa justificación. Si gusta, con mucho gusto incorporamos a Jennifer, ya que ella
37 tiene los datos más a mano, o nos dejamos eso de tarea y lo vemos con don Marvin.
38 Como ustedes gusten".

39 La directora Ruiz Delgado manifestó: "Yo pensaría tal vez que, para ser ágiles, si no
40 hay dudas sobre la evaluación, le dejemos esa tarea, doña Cinthia, a fin de que se
41 pueda hacer la corrección, si es del caso, porque yo creo que don Marvin tiene razón
42 y eso se había planteado de esa manera. Si no tienen otra duda, estaría sometiendo
43 a aprobación el informe. Don Ricardo me pide la palabra. ¿Don Ricardo?".

44 El señor Araya Jiménez externó: “Sí, gracias. Buenos días, doña Jeannette. Tal vez
45 que lo dejen de tarea, porque el error puede estarse generando desde el mismo
46 informe que hacemos nosotros en el Comité, debido a que somos los que le damos la
47 información a Jennifer. Si gustan, doña Cinthia y yo vemos cómo quedó en su
48 momento este tema y hacemos las correcciones necesarias”.

49 La directora Ruiz Delgado apuntó: "Perfecto, don Ricardo. Muchísimas gracias. Si no
50 hay más dudas ni comentarios, entonces, estaría sometiendo a aprobación el informe
51 de evaluación de los órganos de gobierno del año 2021. ¿Están de acuerdo, señoras y
52 señores?".

1 Los directivos expresaron su anuencia.

2 **Resolución**

3 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) aprobar el informe
4 denominado *Evaluación de los órganos del CFBNCR 2021*, anexo al resumen
5 ejecutivo GC 01-2022, de fecha 9 de febrero del 2022, y, en consecuencia, acoger las
6 recomendación consignada en dicho informe, a efectos de someter a consideración de
7 los órganos colegiados correspondientes las observaciones recopiladas por medio de
8 la encuesta de la evaluación cualitativa del período 2021, así como valorar las
9 competencias que posean un estado *Satisfactorio*. Es entendido que, de conformidad
10 con la moción del director Arias Aguilar, la Auditoría General y la Secretaría General
11 coordinarán lo pertinente con el fin de efectuar una revisión de los resultados de la
12 Asistencia a las sesiones del Comité Corporativo de Auditoría. 2) Remitir el informe
13 aprobado en el numeral 1) de esta resolución, para lo que corresponda, a la Unidad
14 Asesora para la Dirección y Coordinación de la propiedad Accionaria del Estado y de
15 la Gestión de las Instituciones Autónomas; además; a la Dirección de Gestión con
16 Entes Reguladores del Banco Nacional, a las juntas directivas de las sociedades
17 anónimas y a la analista de gobernanza corporativa, señora Jennifer Vargas
18 Madrigal, con el propósito de que lo divulgue a las áreas encargadas de apoyar a los
19 comités incluidos en la evaluación.

20 **Comuníquese** a Unidad Asesora para la Dirección y Coordinación de la propiedad
21 Accionaria del Estado y de la Gestión de las Instituciones Autónomas; Dirección de
22 Gestión con Entes Reguladores, subsidiarias y analista de gobernanza corporativa.

23 (J.R.D.)

24 **ARTÍCULO 17.^º**

25 El gerente general a.i., señor Allan Calderón Moya, presentó el resumen ejecutivo
26 DCF-J025-2022, de fecha 3 de febrero del 2022, al cual se anexa el documento DAE-
27 004-2022 denominado *Primer informe de política monetaria, Enero 2022*,
28 elaborado por la Dirección de Análisis Económico, adscrita por la Dirección
29 Corporativa de Finanzas, para conocimiento de este órgano colegiado.

30 La directora Ruiz Delgado expresó: “Con respecto a este resumen, no sé si tienen
31 alguna pregunta, algún comentario o, si prefieren, lo estaríamos dando por recibido”.
32 En virtud de que no los hubo, indicó: “Bien, si no hay preguntas ni comentarios
33 estaríamos dándolo por recibido y pasaríamos al punto 5.c *Informe trimestral de*
34 *inversiones, diciembre del 2021 y la táctica de inversión para el I trimestre 2022*”.
35 Los señores directores manifestaron su anuencia.

36 **Resolución**

37 **POR VOTACIÓN NÓMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
38 el documento DAE-004-2022 denominado *Primer informe de política monetaria,*
39 *Enero 2022*, elaborado por la Dirección de Análisis Económico, adscrita por la
40 Dirección Corporativa de Finanzas, anexo al resumen ejecutivo DCF-J025-2022 del
41 3 de febrero del 2022.

42 **Comuníquese** a Gerencia General y Dirección Corporativa de Finanzas.

43 (A.C.M.)

44 **ARTÍCULO 23.^º**

45 El auditor general, señor Ricardo Araya Jiménez, presentó el resumen ejecutivo, de
46 fecha 14 de febrero del 2022, al que se adjunta el oficio AG-D-16-2022 del 1.^º del
47 mismo mes, suscrito por los Auditores Internos del Conglomerado Financiero Banco

1 Nacional de Costa Rica, el cual contiene la propuesta denominada **Modelo Gestión**
2 **de las Auditorías Internas del CFBNCR 2022**, así como la carta de fecha 9 de
3 febrero del 2022, en la que se transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por
4 el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 9.º, sesión 272, celebrada el 9 de
5 febrero del 2022, donde se tuvo por presentado dicho planteamiento y se acordó
6 elevarlo a conocimiento y aprobación de los respectivos órganos colegiados. Asimismo,
7 se anexa la exposición AG-G-03-2022 titulada *Modelo de Gestión, Propuesta de*
8 *indicadores estratégicos, 2022*.

9 El señor Araya Jiménez señaló: “Este punto lo voy a exponer yo, doña Jeannette, para
10 hacerlo más fluido. En realidad, son temas que están bastante claros y ya fueron
11 vistos por el Comité Corporativo de Auditoría. En este primer punto les voy a poner
12 un poquito más de antecedentes. La estrategia de la Auditoría venció en diciembre
13 del año anterior en alineamiento con la estrategia institucional y, en vista de que la
14 estrategia del Banco para el próximo periodo 2022-2025 se aprobó a finales de
15 diciembre, nosotros como Auditoría necesitamos un modelo de gestión; pero, lo que
16 procede, en este momento, es actualizar la estrategia, entonces, la idea es hacer una
17 propuesta de un modelo de gestión transitorio mientras definimos la estrategia de
18 Auditoría. Ya nosotros enviamos toda la documentación a la Proveeduría para hacer
19 la contratación de una empresa que nos acompañe en este proceso y esperamos que
20 de acá a mayo tengamos la estrategia definida, de acuerdo con la calendarización que
21 tenemos. Ojalá que el proceso de contratación sea bastante fluido. Creemos que de
22 aquí a finales de mayo ya podemos tener la estrategia y la idea es mostrarles este
23 modelo, porque algo nos tienen que medir”. De seguido, inició la exposición
24 comentando que el modelo de desempeño tiene un peso del 75% la parte de
25 responsabilidad y que el 25% restante corresponde a la parte actitudinal. También,
26 señaló que dentro de la propuesta se incorporaron todas las perspectivas del *balance*
27 *scorecard* ajustados a lo que corresponde a la Auditoría Interna. Explicó que se van
28 a incluir 21 iniciativas (15 de auditoría continua y seis de innovación) para mejorar
29 y fortalecer el valor del Conglomerado. Además, comentó que uno de los indicadores
30 está asociado con las partes interesadas y que se lleva a cabo por medio de encuestas
31 de satisfacción al servicio prestado, otros que se relacionan con la productividad y
32 eficiencia de la Auditoría (eficacia en las iniciativas de transformación digital
33 orientada en los procesos de Auditoría) y un indicador relacionado con la medición de
34 la cultura y la marca de liderazgo. Reiteró que este modelo de gestión es transitorio
35 y que, una vez definida la estrategia, se realizará la propuesta final de este. Por
36 último, informó de que el modelo aprobado en esta ocasión tiene vigencia hasta la
37 aprobación de la nueva propuesta, ponderando así ese periodo y el nuevo modelo
38 ponderaría los meses restantes.

39 La directora Ruiz Delgado externó: “Muchas gracias, don Ricardo. ¿Don Marvin?”.
40 El director Arias Aguilar comentó: “Es muy rápido. Realmente, nosotros conocimos
41 la propuesta del modelo de gestión del 2022 de las Auditorías del Conglomerado y nos
42 pareció bien ajustado, bien enfocado y bien dirigido o alineado con lo que es el
43 Conglomerado Financiero Banco Nacional. Digo esto porque pocas veces se presenta
44 que las auditorías de las instituciones no den un enfoque muy limitado a aspectos de
45 control interno y se quedan ahí. Este enfoque está muy bien, es muy integral y amplio
46 con los aspectos estratégicos del Conglomerado y eso nos pareció en el Comité muy
47 bien, nos pareció excelente”.

48 La directora Ruiz Delgado dijo: “Muchas gracias, don Marvin. No sé si tienen algún
49 otro comentario o alguna pregunta con respecto al modelo de gestión planteado. Si no
50 hay preguntas ni comentarios, estaría sometiendo a aprobación el modelo de gestión
51 2022, en el entendido de que es un modelo interino, hasta que se haga el diseño de la

1 estrategia y se proceda con el diseño de un modelo de gestión definitivo. ¿Están de
 2 acuerdo, señoras y señores?”.

3 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

4 La directora Ruiz Delgado preguntó: “¿Necesita la firmeza, don Ricardo?”.

5 El señor Araya Jiménez contestó: “Por favor, sí, señora”.

6 Los señores directores estuvieron de acuerdo con la firmeza del acuerdo.

Resolución

7 **Considerando:** i) el Plan Estratégico del Conglomerado Financiero Banco Nacional para el período 2022-2025; ii) el oficio AG-D-16-2022 del 1.^o de febrero del 2022, suscrito por los Auditores Internos del Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica; iii) el acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 9.^o, sesión 272, celebrada el 9 de febrero del 2022, y iv) lo expuesto en esta oportunidad por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) aprobar el Modelo de Gestión para el Auditor General del Banco Nacional, de conformidad con los términos de la propuesta denominada ***Modelo Gestión 2022 de las Auditorías Internas del CFBNCR***, según se detalla a continuación:

Perspectiva / Objetivo Estratégico	Indicador	Fuente	Peso		Meta	Línea visión CFBN
			AG	AI		
I. Impacto: Mejorar y proteger el valor del CFBNCR en un entorno digital						
Fortalecer la innovación y transformación digital	Eficacia de las iniciativas de Programa de transformación digital, orientadas a excelencia digital 2022	-	30%	30%	95%	Ser el CF premliente y más digitalizado de CR
	Eficacia del plan anual de labores	Tablero Trazabilidad	20%	30%	95%	Obtener niveles de rentabilidad suficientes para crecer y soportar el desarrollo del país
II. Partes Interesadas: Asesorar estratégicamente para el desarrollo y éxito de nuestros clientes						
Asesorar en el Resultado promedio de encuestas cumplimiento de la de experiencia (Grupo 1,2 y 3) estrategia y objetivos corporativos	Encuesta experiencia de clientes	20%	20%	95%		... ofreciendo la mejor experiencia al cliente
	Satisfacción del servicio brindado	-	10%	10%	90%	
III. Procesos: impulsar la productividad y eficiencia						
Optimizar y automatizar los procesos, productos y servicios	Eficacia de las iniciativas de Programa de transformación digital, orientadas a excelencia digital 2022	-	10%	-	95%	Ser el CF premliente y más digitalizado de CR
IV. Colaboradores: Desarrollar la excelencia en forma integral						
Fortalecer la cultura de excelencia y marca de liderazgo	Resultado promedio de medición de cultura y marca de liderazgo	Evaluación OHI y Clarity Wave	10%	10%	90%	... asegurando un excelente nivel de salud organizacional
			% Asignado	100%	100%	

18 Es entendido que este esquema corresponde a un modelo transitorio, por cuanto se
 19 sustituirá una vez que se defina la estrategia de las auditorías internas del
 20 Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica, con el propósito de que los
 21 objetivos estén acordes con el diseño de dicha estrategia. 2) **Instruir** a los Auditores
 22 Internos de las subsidiarias presentar, a conocimiento y aprobación de los respectivos
 23 órganos colegiados, la propuesta del Modelo Gestión 2022 de las Auditorías Internas
 24 del Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica. 3) **Tener por**
 25 **presentada** la carta del señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general, de fecha 9
 26 de febrero del 2022, en la que comunica el acuerdo tomado por el Comité Corporativo
 27 de Auditoría en el artículo 9.^o, sesión 272, celebrada el 9 de febrero del 2022, así como
 28 la exposición AG-G-03-2022 titulada *Modelo de Gestión, Propuesta de indicadores*
 29 *estratégicos, 2022*, desarrollada en esta oportunidad por el señor Ricardo Araya
 30 Jiménez, auditor general.

31 **Comuníquese a Auditoría General y Auditorías Internas de sociedades anónimas.**

(R.A.J.)

ARTÍCULO 24.^o

36 El auditor general, señor Ricardo Araya Jiménez, presentó para conocimiento de este
 37 órgano colegiado el resumen ejecutivo del 14 de febrero del 2022, al cual se adjunta
 38 la carta del 9 de ese mismo mes, suscrita por el señor Juan José Rivera Coto,
 39 subauditor general, mediante la cual se transcribe la parte resolutiva del acuerdo
 40 tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 6.^o, sesión 272 de esa
 41
 42

1 misma fecha, en el que se tuvo por presentado el oficio AG-D-015-2022, que confirma
2 la independencia y objetividad de la labor de las Auditorías Internas del
3 Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica (adjunto en esa ocasión), y
4 se encarga elevar a conocimiento de la Junta Directiva General y de las Juntas
5 Directivas de las Sociedades Anónimas la citada ratificación de independencia y
6 objetividad de las unidades de Auditoría Interna.

7 La directora Ruiz Delgado comentó: “Don Ricardo, adelante”.

8 El señor Araya Jiménez mencionó: “Gracias, doña Jeannette. Eso es muy sencillo. En
9 realidad, la norma 1.110 del Instituto Global nos solicita que cada año los auditores
10 internos hagamos una ratificación de que la Auditoría ejerce sus funciones con total
11 independencia. Esto, incluso, hasta es una salvaguarda para la misma
12 Administración, porque lo que estamos diciendo acá es que las auditorías—en este
13 caso es un oficio que llenamos todos los auditores— o en el caso personal de la
14 Auditoría Interna ejercemos la labor libre de cualquier injerencia o condicionamiento
15 al criterio que nosotros tuvimos en su momento en cada uno de nuestros trabajos.
16 Entonces, en ese caso no tuvimos ninguna injerencia que haya sesgado o haya
17 influenciado la objetividad de los auditores internos y que, también, hemos llevado
18 todas las actividades en apego a los principios fundamentales de independencia, el
19 criterio profesional y objetividad. Eso es básicamente. Esta es una declaración que
20 hacemos anualmente y es del periodo 2021, porque no podemos hacer una declaración
21 sobre el 2022, cuando estamos iniciando el año. Entonces, es eso muy sencillo, doña
22 Jeannette”.

23 La directora Ruiz Delgado dijo: “Muchas gracias, don Ricardo. Este tema es
24 informativo. No sé si tienen algún comentario al respecto”. Al no haberlos, indicó: “Si
25 no hay comentarios, estaríamos dándolo por recibido”.

26 Los directores estuvieron de acuerdo.

27 Resolución

28 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) tener por
29 presentado el resumen ejecutivo del 14 de febrero del 2022, al cual se adjunta la
30 carta del 9 de ese mismo mes, suscrita por el señor Juan José Rivera Coto, subauditor
31 general, mediante la cual se transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por el
32 Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 6.º, sesión 272 de esa misma fecha, en
33 el que se tuvo por presentado el oficio AG-D-015-2022, que confirma la independencia
34 y objetividad de la labor de las Auditorías Internas del Conglomerado Financiero
35 Banco Nacional de Costa Rica (adjunto en esa ocasión). 2) Remitir a las juntas
36 directivas de las subsidiarias del Banco Nacional el documento conocido en el
37 numeral 1) de esta resolución.

38 **Comuníquese** a Auditoría General y juntas directivas de las sociedades anónimas
39 del Conglomerado Banco Nacional.

40 (R.A.J.)
41
42
43
44

45 ARTÍCULO 25.º 46

47 El auditor general, señor Ricardo Araya Jiménez, presentó carta de fecha 9 de febrero
48 del 2022, suscrita por el señor Juan José Rivera Coto, subauditor general, en la que
49 se transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por el Comité Corporativo de
50 Auditoría en el artículo 7.º, sesión 272 con la misma fecha, en el cual se conoció el
51 memorando AGM-002-2022 de la Auditoría General, que contiene el documento AG-

1 G-02-2022, denominado **Memoria Anual 2021 del Comité Corporativo de**
2 **Auditoría**, el cual se anexa.
3 La directora Ruiz Delgado dijo: “Don Ricardo, adelante”.
4 El señor Araya Jiménez procedió a exponer los aspectos más sobresalientes de la
5 Memoria Anual 2021 del Comité Corporativo de Auditoría. Comentó que durante el
6 2021 se llevaron a cabo 26 sesiones de este Comité, con una duración de 51 horas y
7 en promedio abordaron 6 temas por sesión, de los cuales 68 fueron temas informativos
8 y 98 resolutivos, generaron 72 acuerdos y se alcanzó un porcentaje de ejecución del
9 100%. Luego, realizó el siguiente comentario: “Quizá, de acá es de donde viene el
10 error, don Marvin, y es que nosotros somos los que le damos el insumo a los
11 compañeros de la Secretaría y aquí es donde viene el tema de la asistencia (97,5%),
12 lo voy a revisar con doña Cinthia para hacer las correcciones del caso”. Después,
13 continuó la presentación refiriéndose a la asistencia. Reiteró que el cumplimiento fue
14 de 97,5% por parte de los directores y del 100% de los demás invitados (gerentes y
15 auditores internos). Destacó que este órgano colegiado es bastante dinámico y que ha
16 contado con 52 asistentes internos del Banco y 10 participantes externos (señores de
17 las auditorías externas). En lo que se refiere al seguimiento de las funciones, indicó
18 que el cumplimiento es del 100%; sin embargo, aclaró que la función de conocer y
19 proponer los lineamientos para la selección de auditor y subauditor no fue ejecutada.
20 Agregó que, en cuanto al alcance de los temas, el 58% fueron del Conglomerado, 27%
21 específicos del Banco Nacional y 15% sobre las sociedades anónimas. También, se
22 refirió a las funciones realizadas durante el año 2021, entre las que resaltó: i)
23 supervisar y propiciar la comunicación entre las partes interesadas; ii) conocer y
24 analizar hallazgos y recomendaciones de las auditorías internas y externas, y
25 reguladores; iii) supervisar la calidad del trabajo de las auditorías internas y la
26 generación de valor; iv) revisar información financiera trimestral y anual; v)
27 garantizar independencia y eficacia de las auditorías internas, y vi) supervisar la
28 gestión de riesgos. Seguidamente, señaló que la nota del modelo de gestión del Comité
29 fue de 98,9%. Por último, don Ricardo se refirió a las consideraciones planteadas para
30 el 2021. Externó que deben mantener el enfoque corporativo a nivel de auditorías y
31 de estudios que ha sido bastante exitosos; además, que el Comité mantenga una
32 participación muy activa en la definición de la nueva estrategia de las auditorías
33 internas. Apuntó que ya remitieron la documentación necesaria a la Proveeduría
34 para contratar a una empresa asesora; no obstante, recalcó que la visión que tenga
35 el Comité Corporativo de Auditoría, la Junta Directiva General y las juntas directivas
36 de las sociedades es fundamental. Expresó que, como bien manifestaba don Allan en
37 la presentación de la rendición de cuentas de la Subgerencia General de Riesgo y
38 Crédito, son temas que atañen a la Administración y las auditorías no pueden
39 quedarse rezagadas en temas de datos tecnológicos, así como en la variedad de
40 destrezas que deben tener los funcionarios para realizar esas funciones. También,
41 comentó que otra consideración que deben tomar en cuenta es impulsar los servicios
42 de consultoría de las auditorías internas, por lo cual en el plan de trabajo siempre
43 dejan espacios para cuando el Comité Corporativo de Auditoría o la Junta Directiva
44 General tengan algún requerimiento y pueda ser atendido, así como supervisar la
45 protección de valor al negocio y el alineamiento con la estrategia corporativa.
46 Asimismo, indicó que deben continuar impulsando esquemas de estandarización,
47 digitalización, agilidad y automatización, y supervisar la implementación de los
48 planes de acción que definió el Instituto de Auditores Internos en la reciente
49 certificación de las auditorías internas.
50 La directora Ruiz Delgado externó: “Muchas gracias, don Ricardo. No sé si tienen
51 algún comentario”. Al no haberlos, dijo: “Yo quisiera felicitar al Comité Corporativo

1 de Auditoría por esta nota, porque no solamente es la nota excelente y el
2 acompañamiento que se hace con la Auditoría, sino que es la efectividad que tienen
3 directamente en el quehacer de la organización, porque ahí es donde se ve el valor
4 agregado real de todas las discusiones que ustedes tienen, que no solamente se ven
5 reflejadas en esta nota, sino que se ven reflejadas en el impacto directo en el negocio.
6 Así que yo creo que lo menos que podemos hacer es felicitarlos, porque el resultado,
7 además de excelente en cuanto a nota, ha sido excelente en el acompañamiento, así
8 que muchas gracias a los miembros del Comité Corporativo de Auditoría, porque este
9 acompañamiento realmente es fundamental para que sigamos avanzando.
10 Muchísimas gracias don Ricardo, y muchas gracias, don Marvin, doña Ruth y don
11 Rodolfo por ese trabajo que realizan".

12 El director Arias Aguilar externó: "Muchas gracias a usted, doña Jeannette, y a todos
13 los compañeros".

14 El director González Cuadra indicó: "Muchas gracias".

15 La directora Ruiz Delgado acotó: "Excelente trabajo. Pasaríamos al punto 7.d".

16 **Resolución**

17 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁMIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
18 el memorando AGM-002-2022, de fecha 3 de febrero del 2022, de la Auditoría
19 General, al cual se adjunta el documento AG-G-02-2022, denominado **Memoria**
20 **Anual 2021 del Comité Corporativo de Auditoría**, expuesto en esta ocasión por
21 el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general; asimismo, la carta de fecha 9 de
22 febrero del 2022, suscrita por el señor Juan José Rivera Coto, subauditor general, en
23 la que se transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por el Comité Corporativo
24 de Auditoría en el artículo 7.º, sesión 272 del 9 de febrero del 2022, en el cual se
25 conoció la citada Memoria Anual y se resolvió elevarla a conocimiento de este órgano
26 colegiado.

27 **Comuníquese a Auditoría General.**

28 (R.A.J.)

29
30 **ARTÍCULO 26.º**

31
32 El auditor general, señor Ricardo Araya Jiménez, presentó el resumen ejecutivo del
33 14 de febrero del 2022, al que se adjunta la carta del 9 de febrero, suscrita por el señor
34 Juan José Rivera Coto, subauditor general, en la cual se transcribe la parte resolutiva
35 del acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 8.º, sesión
36 272 de la misma fecha, en la que se conoció el informe AG-G-01-2022, denominado
37 **Memoria anual 2021 de las Auditorías Internas del Conglomerado**
38 **Financiero Banco Nacional de Costa Rica** (anexo en esta ocasión) y, además, se
39 resolvió elevarlo a conocimiento de la Junta Directiva General y de las juntas
40 directivas de las sociedades anónimas.

41 La directora Ruiz Delgado dijo: "Don Ricardo, adelante".

42 El señor Araya Jiménez señaló: "Gracias, doña Jeannette. Acá, igual, todos estos
43 informes, como he mencionado, son a nivel corporativo e incluye a todas las cinco
44 auditorías internas. En este caso yo voy a mencionar lo que compete específicamente
45 a la Auditoría General del Banco Nacional". Seguidamente, citó los puntos a los que
46 se referirá a continuación, a saber: estrategia, aseguramiento, soporte y retos del
47 2022. En cuanto a la estrategia, dijo que en el 2021 se culminó el plan estratégico
48 vigente, además de la implementación de 45 iniciativas, logros que se plasman en la
49 protección de valor corporativo en todo el entorno digital en el cual el Banco está
50 inmerso, en la asesoría estratégica brindada a las partes interesadas y en la mejora
51 de los procesos internos mediante la transformación digital y el desarrollo integral

1 de la excelencia de los funcionarios de la Auditoría a través del impulso de las
2 destrezas digitales del auditor 4.0. En términos generales, se refirió a las acciones
3 desarrolladas para cumplir con los objetivos de la estrategia, los cuales son: mejorar
4 y proteger el valor del CFBN en un entorno digital, asesorar estratégicamente para
5 el desarrollo y éxito de los clientes, impulsar la transformación digital en los procesos
6 de auditoría y desarrollar la excelencia en forma integral. Luego, presentó un cuadro
7 referente a los resultados del modelo de gestión de las auditorías internas para el
8 2021, en el que se observa que la calificación para la Auditoría General del Banco fue
9 de 96,1%, la cual es bastante satisfactoria. Don Ricardo enfatizó en que durante el
10 2021 fue posible consolidar algunos aspectos de la estrategia y se logró el hito de
11 obtener la certificación de calidad para las cinco auditorías del Conglomerado, lo que
12 hizo posible que el Conglomerado Banco Nacional fuera el primer grupo financiero
13 del país en el que sus cinco auditorías cuentan con esta certificación del Instituto
14 Global de Auditores Internos, esfuerzo y compromiso que se reflejan en las notas del
15 modelo de gestión del 2021. Con respecto al indicador de aseguramiento, manifestó
16 que se confirmó el efecto generado por las sinergias o el trabajo con visión corporativa,
17 así como de la implementación de metodologías ágiles. Agregó que la Auditoría
18 General tuvo una ejecución de 108% del plan propuesto en un inicio, el cual incluía
19 la ejecución de 60 actividades. Don Ricardo dijo que le resultó realmente interesante
20 el tener que llevar a cabo trabajos en conjunto con las auditorías internas de las
21 sociedades anónimas, debido a que los trabajos corporativos deben contar con una
22 visión completa u holística y no segmentada, lo cual ha beneficiado, incluso, la gestión
23 del Comité Corporativo de Auditoría. También, mencionó que la implementación de
24 las metodologías ágiles ha representado un ejercicio que les permitió estar mucho
25 más cerca de los clientes o partes interesadas y ser más oportunos en la entrega de
26 los trabajos. Además, resaltó que en el 2021 la Auditoría General asumió la labor de
27 auditoría de TI a nivel de todo el grupo. Al respecto, recordó que en su momento dos
28 auditorías de las subsidiarias tenían un auditor de TI y que a partir del año pasado
29 la Auditoría General empezó a desempeñar esta función para todo el grupo, objetivo
30 que se cumplió con la exigencia que esta área tan importante requiere.
31 Posteriormente, en cuanto a la cantidad de hallazgos, indicó que se identificaron 439
32 aspectos positivos de la gestión de la Administración activa y se comunicaron 509
33 oportunidades de mejora con concentración en riesgos estratégicos y a nivel
34 operativo. También, señaló que han venido incursionando en la auditoría continua
35 no solo en el Banco Nacional, donde ya se tienen 131 reglas de negocio totalmente en
36 operación, sino que también están apoyando a las sociedades anónimas para que
37 puedan iniciar este proceso, lo cual propiciará que los auditores tengan más espacio
38 para la parte analítica. Luego, presentó un cuadro referente a los hallazgos por
39 categoría, en el que se aprecia que predominan los de categoría A y B; es decir, los
40 que son de mayor impacto y generan valor a la organización. Mostró un cuadro sobre
41 el estado del portafolio de recomendaciones. Dijo que la Administración ha realizado
42 una gran labor para que las recomendaciones se atiendan en tiempo y forma. Añadió
43 que se tiene un inventario de recomendaciones muy controlado y los seguimientos
44 han sido más efectivos. Expresó que quedaron 235 recomendaciones vigentes de 491
45 actividades desplegadas durante todo el año, por lo que es una labor bastante activa.
46 Luego, presentó el portafolio de recomendaciones externas. Con respecto al Plan
47 Anual Operativo y principales logros de las áreas de apoyo, don Ricardo expresó que,
48 en términos generales, esas áreas obtuvieron una calificación de 98%.
49 Posteriormente, citó los siguientes retos para el 2022: i) a nivel de estrategia: definir
50 el Plan Estratégico 2022-2025 alineado a la estrategia corporativa y el modelo de
51 gestión orientado al valor agregado, contar con el programa de excelencia a través de

1 metodología Scrum, fortalecer y promocionar los servicios de asesoría; ii) en cuanto a
2 tecnología: adquirir un sistema práctico, ágil y funcional; desarrollar proyectos
3 innovadores de alto impacto y orientados a la transformación digital;
4 acompañamiento de una empresa en temas de transformación digital y proyectos de
5 innovación, y fortalecer la auditoría continua; iii) en la parte de personas:
6 fortalecimiento de destrezas digitales e incremento en uso de herramientas,
7 aplicación de destrezas blandas y atributos de la marca de liderazgo, puesta en
8 producción del módulo de formación, entre otros. Explicó que el desarrollo de los *autos*
9 en el personal ha dado muchos réditos, ya que algunas veces el funcionario piensa
10 que el Banco tiene que darle todo y hay un compromiso de un presupuesto de
11 capacitación, en el que se quieren desarrollar todas esas brechas que se tienen a nivel
12 de formación, y el funcionario debe entender que hoy con la virtualidad se presta
13 mucho para desarrollar esos *autos*; es decir, que existen muchas plataformas en las
14 que perfectamente se puede conocer de asuntos de la organización o temas que son
15 tendencia a las que se debe seguir; además, se pueden desarrollar a nivel personal y
16 el Banco hará el complemento con el presupuesto que se tiene definido. Luego, don
17 Ricardo expresó que le agradece al Comité de Auditoría, a la Junta Directiva y a la
18 Administración por todo el apoyo que le han brindado siempre y especialmente en
19 este informe que compete al 2021. Externó que, en el caso de la Administración,
20 siempre se ha respetado la labor que hace la Auditoría y la independencia de criterio.
21 Asimismo, manifestó que, a nivel de la Junta Directiva y del Comité de Auditoría,
22 siempre le han brindado un gran apoyo con recursos financieros y le han permitido
23 entrar en la era de evolución, en la que está el Conglomerado y las Auditorías. Acotó
24 que no las han limitado, lo cual permite hacer cosas que puedan impactar a la
25 organización y, por supuesto, la consigna es satisfacer a este órgano colegiado, a fin
26 de que sienta que tiene una Auditoría que lo apoya y una seguridad de que la
27 organización marcha en buenos pasos. Indicó que con lo anterior finaliza, reiterando
28 el agradecimiento a la Junta Directiva y a la Administración por el compromiso para
29 con la Auditoría.

30 La directora Ruiz Delgado expresó: "Muchas gracias, don Ricardo. Yo creo que los
31 agradecidos somos nosotros. Bueno, don Marvin y, luego, don Mario".

32 El director Arias Aguilar dijo: "Esta memoria anual del 2021 de las auditorías
33 internas del Conglomerado viene a confirmar esa consolidación de los procesos de
34 auditoría que se dieron durante el año y muy importante, tal como lo indicaba don
35 Ricardo, los retos que se plantean para seguir avanzando. Quiero decir que el avance
36 es mucho y felicitar a los auditores y a todos sus equipos, porque se nota un gran
37 avance y su resultado es ese enfoque y esa coordinación de las auditorías internas.
38 Realmente, es muy valioso y digno de destacar, porque ahí, como lo señalaban los
39 gráficos, es un enfoque muy balanceado entre los aspectos estratégicos del Banco y
40 los operativos, que lógicamente hay que dedicarles su atención. Aquí ya no se queda
41 concentrado en eso, sino que tiene ese enfoque balanceado y se toman en cuenta
42 mucho los elementos estratégicos que enriquecen la gobernanza y la labor de una
43 entidad o empresa, en este caso el Banco Nacional, así que mis sinceras
44 felicitaciones".

45 La directora Ruiz Delgado señaló: "Muchas gracias, don Marvin. ¿Don Mario?".

46 El director Carazo Zeledón externó: "Muchas gracias. En primer lugar, sí, muchas
47 felicitaciones, el informe nos señala muy claramente cuáles son los avances que nos
48 tienen. Yo voy a aprovechar para, de nuevo, referirme al aspecto de tecnología. En
49 realidad, me sorprende gratamente el reconocimiento que se hace acerca de la
50 necesidad de capacitar personas de la Auditoría para que, efectivamente, puedan
51 llevar a cabo, con sus propias iniciativas, aspectos de orden de innovación tecnológica.

1 Eso lo digo yo, porque hay una tendencia (ya lo discutimos en otro caso) a tratar de
2 hacer depender la tecnología de los chunches que se tienen o que se pueden tener o
3 de los cursos que se pueden lograr, etc., cuando en realidad la tecnología debe ser
4 parte intrínseca de todos los actores en el proceso de gestión y, sobre todo, porque ese
5 es el valor del instrumento. No se necesita (y a mi juicio creo que en eso ustedes
6 podrán verlo y adecuarlo) tanto el hecho de que existan contrataciones para que gente
7 pueda venir a reforzar aspectos de orden innovativo, como señala analítica de datos
8 o transformación digital, de ese tipo que es esencial a la labor del Banco, y tengan
9 necesariamente que venir de afuera. Existen instrumentos (y eso lo digo yo) y
10 personas dentro de la organización que bien pueden hacer esa labor de colaboración
11 o de refuerzo a la actividad del Banco y así es como debería de ser. Las preguntas
12 más acerca de lo que pueda ser la colaboración, si es que se puede usar ese término,
13 o el apoyo de la entidad del Banco que se conoce como TI, eso es secundario, diría yo,
14 porque al fin y al cabo TI debe incorporarse de forma horizontal a todas las entidades
15 y cada entidad tiene que contar con su propia gestión de conocimiento, que haga
16 posible que la utilización de esas herramientas sea de alto beneficio. Eso lo señalo
17 con el interés de que podamos reflexionar acerca de cuál papel estamos jugando
18 nosotros con la tecnología, que se convirtió y se ha convertido en el instrumento más
19 caro de la institución. Es el insumo para el cual más recursos se dedican durante el
20 año y lo más importante es que esas cosas queden y se permeen dentro de estos.
21 Señalo algo que es muy importante: el conocimiento de esos instrumentos es algo que
22 agrega al aporte que le da la persona, en este caso el funcionario de Auditoría a la
23 Auditoría misma, a la institución y a las subsidiarias. Eso lo digo con convicción y, al
24 mismo tiempo, indicar que el Banco tiene mucho de esos recursos que necesita la
25 Auditoría y es cuestión de poder buscarlos, sin necesidad de entrar en actividades
26 que vayan más allá y que puedan significar una duplicación de esfuerzos.
27 Enhorabuena que haya una capacitación permanente y enhorabuena que la
28 Auditoría cuente con la seguridad de que puede utilizar ese desarrollo tecnológico en
29 el momento oportuno en que lo requiera".

30 La directora Ruiz Delgado manifestó: "Muchas gracias, don Mario. Muchas gracias,
31 don Ricardo. Realmente, para cerrar este punto, satisfacen mucho los resultados y la
32 coordinación ha generado frutos. Costó bastante, en principio, que se pudiera poner
33 a caminar de la forma en que se ha hecho y, además, que se entendiera qué era
34 coordinación; pero, hoy los resultados yo creo que no solamente nos satisfacen a
35 nosotros, por supuesto, sino también a los mismos auditores y muestra de ello es que
36 el proyecto sigue avanzando y cada vez tenemos mejores resultados. Don Marvin
37 decía que aquí lo que hay es un enfoque balanceado. Efectivamente, don Marvin, es
38 un enfoque balanceado y de ahí que podemos sentirnos muy satisfechos de haber
39 llevado adelante esta bandera de la articulación entre diferentes dependencias: el
40 caso de la Auditoría, el caso de las sinergias comerciales entre las áreas comerciales
41 y de riesgos, y parte también de la sinergia entre las áreas comerciales del Banco y
42 las subsidiarias. En fin, todo el trabajo ha sido coordinado, ha sido labor en equipo y
43 vean los resultados que hemos ido obteniendo, así que muchísimas gracias don
44 Ricardo. De parte nuestra, yo creo que es muy importante también hacerles llegar
45 estas felicitaciones y agradecimiento a los auditores de las subsidiarias. Les pido a
46 don Ricardo y, por supuesto, a don Marvin como Presidente del Comité que por favor
47 les hagan llegar ese agradecimiento, porque realmente vale la pena hacerlo, ya que
48 hay momentos en que hay que regañar; pero, hay momentos también que se debe
49 felicitar y agradecer en este caso, así que muchísimas gracias. Estaríamos dando este
50 informe por recibido y pasaríamos al último punto de la agenda".

Resolución

1 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
2 el informe AG-G-01-2022, denominado *Memoria anual 2021 de las Auditorías*
3 ***Internas del Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica,***
4 expuesto por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general. Asimismo, el resumen
5 ejecutivo de fecha 14 de febrero del 2022, al que se adjunta la carta del 9 de febrero,
6 suscrita por el señor Juan José Rivera Coto, subauditor general, mediante la cual
7 transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por el Comité Corporativo de
8 Auditoría en el artículo 8.º, sesión 272 de la misma fecha, en el cual se conoció el
9 citado informe AG-G-01-2022.

10 Comuníquese a Auditoría General.

(R.A.J.)

ARTÍCULO 27.^º

15 De conformidad con lo que dispone el artículo 54.^º, numeral 4, de la Ley General de
16 la Administración Pública, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE**
17 **ACORDÓ**: dado su carácter urgente, **conocer** fuera del orden del día el asunto
18 tratado en el siguiente artículo de esta sesión.

ARTÍCULO 28.^º

22 La presidenta del directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, manifestó: "Pasaríamos
23 a un último punto de agenda y es que tenemos una propuesta para cambiar la hora
24 de la sesión ordinaria del próximo 28 de febrero para que la misma se realice a las
25 cuatro de la tarde, así que les pediría su aprobación en firme para que podamos
26 proceder a tenerla ya como la hora de la sesión. ¿Están de acuerdo señoras y
27 señores?".

28 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

29 La directora Ruiz Delgado agregó: “Bueno, muchísimas gracias. Estaríamos dando
30 por concluida la sesión al ser la una de la tarde”.

31 Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: aprobar el cambio de horario de la sesión ordinaria de la Junta Directiva General del próximo 28 de febrero del 2022, con el propósito de que su hora de inicio sea a las cuatro de la tarde. Es entendido que la Secretaría General ajustará la convocatoria correspondiente.

37 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
38 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
39 artículo 56.^º de la Ley General de la Administración Pública.

43 A las trece horas se levantó la sesión.

PRESIDENTA

SECRETARIO

Sra. Jeannette Ruiz DelgadoSr. Rodolfo González Cuadra

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14